

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0173 Fecha: 2/12/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2018 00438	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A.	EDER BAUTISTA CENTENO	Auto que Ordena Requerimiento Requiérase a la Policia Nacional a efectos de que informe sobre la inmovilización del vehículo	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2018 00522	Ejecutivo Singular	RUTH MARIA BARRETO DE LA HOZ	MARY CARMEN PITRE PEREZ	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTORIZAR la entrega de depositos judiciales	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2018 00626	Ejecutivo Singular	KAREN ROCIO - DAZA GUERRA	HEBER JOSE - GUERRA CABANA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2019 00460	Ejecutivo Singular	ALBERTO CARLOS BRACHO	TERESITA DE JESUS - MENDEZ ROJAS	Auto Ordena Entrega de Titulo AUTORÍCECE la entrega de los depósitos judiciales	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2019 00491	Ejecutivo Singular	LENA MARGARITA SERRANO VERGARA	CLAUDIA ESTHER - BARROS BARROS	Auto termina proceso por Transacción Dar por terminado el presente proceso por TRANSACCIÓN	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2021 00168	Ejecutivo Singular	LENA MARGARITA SERRANO VERGARA	OSVAIRO LUIS MUÑOZ BRAVO	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución e en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	01/12/2022	1
20001 40 03 002 2021 00465	Ordinario	DUBIS PATIÑO PASTRANA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Rechaza Demanda Rechazar de plano, por falta de competencia territorial, la demanda Verbal de responsabilidad civil contractual	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2021 00714	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	JOSE NELSON ARAUJO GOMEZ	Auto Interlocutorio Abstenerse de seguir adelante la ejecución en este momento procesal toda vez que no se encuentran reunidos los presupuestos para ello.	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2022 00110	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JINNA KARELIS RUEDA MOTTA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución, en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2022 00597	Verbal	GUSTAVO - MURILLO HURTADO	MARLENE - ZULETA GUTIERREZ	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda y Concede el Termino de Cinco Días Para Subsananar	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2022 00741	Ejecutivo Singular	MELQUIADES ALFONSO - DAZA CAMPO	MARLENE MARILIS UZUGA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	01/12/2022	1
20001 40 03 007 2022 00741	Ejecutivo Singular	MELQUIADES ALFONSO - DAZA CAMPO	MARLENE MARILIS UZUGA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo - Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	01/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO